

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y TRES (43) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D.C., _____

22 OCT 2021

Expediente No. 11001-40-03-043-2016-00164

1. Teniendo en cuenta el escrito que precede, por secretaría actualícese la información del Registro Nacional de Pertenencias, incluyendo las fotografías adosadas a folio 226.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO ANDRÉS GAITÁN PRADA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ

Hoy 25 OCT 2021 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No.
170.

CECILIA ANDREA ALJURE MAHECHA
Secretaria